

RESOLUCIÓN No. 0169 DE 01 FEB 2021*"Por la cual se efectúa un nombramiento"***LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

En ejercicio de las facultades consagradas en el numeral 1° del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004, en el literal n) del artículo 4° del Decreto 16 del 10 de enero de 2013 y en el artículo 23 de la Ley 909 de 2004

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter ordinario a **MÓNICA MALOOF ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.275.478, en el cargo de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Planeación, con una Asignación Básica Mensual de \$6.426.390 y Gastos de Representación de \$2.570.556.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los



MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS
Secretaría Distrital de Planeación.

Aprobó: Nora Alejandra Muñoz Barrios, Subsecretaria de Gestión Corporativa
Proyectó: Paola Andrea Aparicio Ortiz, Profesional Especializado

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCáde piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

